



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE VILLAMANDOS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, para una vivienda vinculada a explotación agrícola, en la parcela 26 del polígono 204, en el término municipal de Villamandos (León). Expte.: 1/2017.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso rústico para CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VINCULADA A EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA PROMOVIDA POR JORGE GONZÁLEZ DE LA CRUZ EN POLÍGONO 204 PARCELA 26 DE VILLAMANDOS.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «*Boletín Oficial de Castilla y León*», a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales de 10 a 13,30 horas de lunes a viernes. Asimismo el expediente estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento www.aytovillamandos.es.

Villamandos, 29 de junio de 2017.

La Alcaldesa,
Fdo.: SUSANA CACHO FIDALGO